

SINDICATO PROGRESO Y AUTONOMÍA AVENIDA DE ASTURIAS Nº 16 - MADRID 28029





011 474 574 685 049 357 - 601 367 046



CORREO

info@sindicato-progresa.com



FACEBOOK

https://www.facebook.com/Sindi cato-Progreso-Y-Autonomía-609045679303216



TWITTER

https://twitter.com/info_progresa



WHASTAPP

Tienes que tener el numero 644 721 210 en tus contactos y comunicarlo por al numero



Y POR SUPUESTO LA WEB

WWW SINDICATO-PROGRESA COM







LINEAS AÉREAS

PROGRESA

INTERURBANO

TRANSPORTES

CONSTRUCCIÓN

YMAS

PROGRESA

Ponte en contacto con nosotros, y solucionaremos tus dudas, además de ofrecerte el e-mail y teléfono de la persona de contacto de cada sector, si no ves tu sector, !!! Se tú el primero !!!



AGENCIA MADRIDLEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL (A.M.A.S.) RESIDENCIAS DE **MAYORES DE LA C.A.M.**

AVD. DE ASTURIAS Nº 16 – MADRID 28029 **HORARIO DE LUNES A JUEVES:** MAÑANA DE 9:00 A 14:00 H. TARDE DE 16:00 A 19:30 H. VIERNES DE 9:00 A 14:00 H.

Somos una Organización Sindical Independiente de los Partidos políticos, Gobierno, Administración Pública u otras Instituciones; una Organización Pluralista, con profundo respeto a las convicciones políticas, filosóficas, religiosas, o de otra naturaleza, de sus afiliados; una Organización Democrática y Autónoma dentro la estructura organizativa del **Sindicato Progreso y Autonomía** (**PROGRESA**).

Este sindicato se crea y está dirigido por los trabajadores afiliados al Sindicato Progresa y Autonomía, como instrumento eficaz para la defensa de sus intereses socio-laborales y profesionales.

Su Ámbito territorial será el de España, su ámbito comprende a todos los trabajadores independientemente del tipo que sean y sus regímenes especiales o generales, jubilados, parados y estudiantes, con independencia de su edad, nacionalidad, raza, estado civil, religión, o ideología, su actividad o inactividad laboral o relación de empleo público o privado, siempre que cumplan los requisitos de nuestros estatutos.

Desde **PROGRESA** queremos llevar a cabo un sindicalismo de cercanía, poniendo todos los medios humanos y materiales al servicio de este contacto personal, tanto de manera presencial como a través de las formulas de comunicación vigentes (web, movil, redes sociales, etc). Queremos generar un entorno donde la necesidad del trabajador tenga una respuesta inmediata, donde este se sienta protegido y oído. Pero también queremos algo nuevo, queremos oíros a vosotros por todos los medios que se pondrán a vuestra disposición, ya que esto debe ser reciproco, necesitamos saber en qué fallamos y como mejorar, necesitamos que nos aportéis ideas que puedan servir al conjunto de trabajadores. El sindicato debe ser instrumento de los trabajadores y no al contrario y el que quiera ser sindicalista debe ponerse al servicio de estos. Sin esta ecuación es imposible ir más allá del sindicalismo que conocemos trasnochado y arcaico o por el que se apuesta ahora "este es mi trabajo y vivo de esto".

También como sindicato pedimos la regeneración democrática de los sindicatos, solicitando que los gobiernos dejen de utilizar a sindicatos apesebrados por medio de su 10%, del dinero que se destina a estos a veces sin ningún tipo de fin y que comprendan que los sindicatos no estamos para ser comprados, sino para ayudarles a ver con más claridad que es lo que se necesita en el marco laboral y social de la sociedad que ellos representan. Tampoco queremos sindicatos empesebrados, esto lo producen algunos empresarios habituados a este tipo de táctica disuasoria, donde se compra la paz laboral en vez de negociarla.

En definitiva, hemos venido para quedarnos, con la firme convicción de que con tu ayuda y compromiso podremos transformar esta realidad siendo un poderoso motor de cambio social. En **PROGRESA** estamos convencidos de ello, déjanos y te lo demostraremos....

APOYA A PROGRESA Y SUS PROPURESTAS

Algunas propuestas de Progreso y Autonomía



- ✓ Adecuación de la plantilla adecuada a las necesidades de los residentes.
- ✓ Adecuación de la plantilla a las nuevas condiciones del A.M.A.S.
- ✓ Nuevos contratos para proporcionar las cargas de trabajo.
- ✓ Cumplimiento total de las normativas de salud laboral.
- ✓ Terminar con la precariedad laboral.
- ✓ Inclusión en convenio de la carrera profesional.
- ✓ Derecho a la estatutarización.
- ✓ Misma oposición mismos derechos (sanidad = servicios sociales).
- Reclasificación profesional.
- ✓ Concurso de traslados, promoción específica y oposiciones mínimo cada dos años.
- ✓ Cobertura de todas las vacantes (I.T. larga duración, vacaciones, etc.).
- ✓ Reconocimiento de todos los años trabajados para el conteo de trienios.
- ✓ Recuperación derechos laborales perdidos.
- ✓ Construcción nuevas residencias (creación nuevas plazas residenciales).
- ✓ Inclusión en convenio de un sistema de revisión salarial anual, por valor del diferencial de IPC resultante al final del año anterior.

NOS COMPROMETEMOS A:

- ✓ Perseguir los tratos de privilegio, abusos de autoridad y corruptelas de la empresa y sus beneficiarios, poniendo a disposición del trabajador nuestra Asesoría Jurídica y denunciándolo cuando sea necesario.
- ✓ Hacer públicas las Actas de las Mesas de Negociación y de cualquier reunión con responsables de la empresa o sindicales. ¡BASTA DE OCULTISMO Y DESINFORMACIÓN!

CONFIA EN PROGRESA, TRABAJAMOS POR TI.

ii NO AL CIERRE DE LA RESIDENCIA SAN JOSÉ !!